



Buenos Aires, 19 de junio de 2014

LICITACIÓN PRIVADA N° 5/14

EXPEDIENTE N° 127/2014

CIRCULAR ACLARATORIA N°2

En virtud de las consultas recibidas en el mail compras@defensadelpublico.gob.ar y atento a las facultades previstas en el artículo 13° del Pliego de Bases y condiciones particulares, se comunica la Circular Aclaratoria N°2, de conformidad con el siguiente detalle:

Consulta 1, efectuada por la firma Editorial Bonsai de Jorge Stanojevic: Los Archivos de Pre- imprenta del contenido ¿se recibirán pág. x pág.?, ¿o se recibirá la imposición ya hecha?, en este último caso, ¿se puede acceder a la información de que formato de papel está elaborada la imposición??

Respuesta 1: Se aclara que el archivo se enviará página por página.

Consulta 2, efectuada por la firma Editorial Bonsai de Jorge Stanojevic: En las especificaciones se precisa que el libro lleva cinta señalador (verde ingles). En las fotos provistas se observa también capitel, solo se puede ver el que lleva la parte superior, ¿la parte inferior debe llevar capitel también?

Respuesta 2: Se aclara que el capitel del libro que se ve en la muestra fotográfica enviada en la Circular Aclaratoria N° 1, está arriba y abajo.-

Consulta 3, efectuada por la firma Editorial Bonsai de Jorge Stanojevic: Se especifica que la tapa debe ser full color, laminada brillante, la pregunta es ¿qué tipo de papel se usaría para la tapa? Con todo respeto, Editorial Bonsai sugiere el papel autoadhesivo ilustración mate.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

2014 - "Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Respuesta 3: Se aclara que el papel utilizado en la tapa de la muestra fotográfica enviada en la Circular Aclaratoria N° 1, es ilustración, pero es indistinto si es autoadhesivo o no.

Consulta 4, efectuada por la firma Editorial Bonsai de Jorge Stanojevic: Las Tapas en cartoné llevan alma de cartón, ¿hay alguna especificación de gramaje que deben llevar las mismas?

Respuesta 4: Se aclara que la medida del cartoné de las tapas del libro de la muestra fotográfica enviada en la Circular Aclaratoria N° 1, es de 2 mm.-